

Trámite: TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Usuario: WBLANCO
Folio: 2023-195
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GRACIELA LARA ESPARZA
Domicilio: CIRCUITO VILLA SANTA LUCIA 12616 COLONIA VILLA SANTA LUCIA -FRACTO-
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL MENOR
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-160-081-00009-00-0000
Propietario: GRACIELA LARA ESPARZA
Domicilio: NA VILLA SANTA LUCIA 12616 COLONIA VILLA SANTA LUCIA -FRACTO-

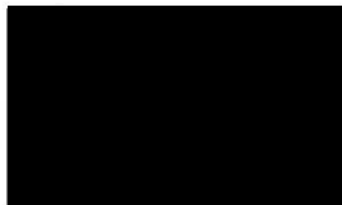
3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	29.46	0.00	29.80	COCHERA	570.20
1990340	REVISION DE PLANOS	1	29.46	0.00	29.80		114.04
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 20.0%	114.04
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	29.46	0.00	29.80		114.04
TOTALES			88.38	0.00	89.40		\$ 912.32

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos



FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.U.D. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 18-01-2023 10:43:33

Fecha de ingreso: 18-01-2023 10:40:2

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.